

Habrá consulta previa por las exploraciones

Escrito por Eduardo Lunazzi

Martes, 21 de Diciembre de 2010 12:08 - Última actualización Martes, 21 de Diciembre de 2010 12:50



El director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Armando Zamora, dijo que existe una alarma injustificada, sobre la posible exploración de yacimientos petrolíferos en el archipiélago de San Andrés y Providencia, pues lo primero que se va a hacer es consultar con la comunidad la conveniencia de realizar dichas actividades exploratorias. “No se va a hacer nada sin el consentimiento de la población local”, afirmó.

El alto funcionario nacional respondió así a la ola de críticas formuladas por diversas organizaciones ambientalistas de las islas, especialmente de Providencia en donde se han generado grupos de rechazo a través de las redes sociales como Facebook y otros sitios de internet. El pronunciamiento se llevó a cabo tras gestiones adelantadas por allegados a EL ISLEÑO.COM

Zamora aseguró que se están realizando estudios ambientales y sociales para establecer las zonas de protección y las que sí podrían ser exploradas. “Con Ecopetrol y Repsol, en coordinación con los ministerios del Interior y Ambiente, vamos a organizar las reuniones de consulta previa”, dijo el funcionario, agregando que las limitaciones de tiempo han impedido iniciar dichas consultas que son urgentes.

Recientemente, entre otras, la Fundación Providencia solicitó al Gobierno Nacional detener el contrato de exploración de petróleo en San Andrés, Providencia y Santa Catalina porque dicha acción “ignora la importancia ambiental y sociocultural del archipiélago y los compromisos internacionales del Estado colombiano de protegerlas como Reserva de Biosfera y Áreas Marinas Protegidas”. La iniciativa cuenta con cientos de firmas de respaldo en su sitio de Internet.